

NOTA DE PRENSA

02 de abril de 2025

ACRE denuncia la convocatoria irregular de una plaza de “Restaurador de Museo” en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT), dependiente del Ministerio de Hacienda.

ACRE viene denunciando repetidamente los criterios para la selección del personal que habrá de intervenir sobre el patrimonio cultural español. Estas irregularidades y carencias son una muestra de la ignorancia y desinterés de las autoridades hacia las actividades en patrimonio. Este caso resulta especialmente grave puesto que se trata de una prestigiosa institución estatal, dependiente del Ministerio de Hacienda.

La convocatoria de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

Con fecha 13/marzo de 2025, la FNMT convocó *“pruebas de selección para cubrir una plaza de Restaurador de Museo (nivel 11), en la plantilla del Departamento de Museo, en régimen de contrato laboral en la modalidad de fijo”*.

Para dicha responsabilidad y según se lee en las bases publicadas en la página de la FNMT (<https://www.fnmt.es/>) se proponen personas tituladas en las siguientes disciplinas:

- Titulación universitaria de grado medio de las siguientes ramas: Humanidades, Enseñanzas Técnicas o Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Tres primeros cursos de cualquier titulación universitaria de grado superior de las siguientes ramas: Humanidades, Enseñanzas Técnicas o Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Cualquier Grado de las siguientes ramas: Arte y Humanidades, Ingeniería y Arquitectura o Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Título de Diseño Gráfico y Técnicas de Grabado y Estampación de la Fundación de la Casa de la Moneda.

Es decir, una serie diversa de titulaciones de carácter y nivel completamente heterogéneo y desde luego lejanas a aquellas que capacitan para ejercer la responsabilidad que se propone.

Las titulaciones reconocidas para el ejercicio de la conservación-restauración de patrimonio cultural son grados universitarios (o equivalentes) en

Conservación y Restauración, regulados y autorizados por las administraciones públicas, tanto en la universidad como en las Escuelas Superiores de Conservación y Restauración. A eso se pueden sumar otras titulaciones pre-Bolonia asimismo consolidadas y reconocidas oficialmente.

Acciones emprendidas

ACRE ha presentado Recurso de Reposición a dicha convocatoria, que esperamos favorezca la reformulación de la convocatoria.

En paralelo, ha emprendido una activa campaña de denuncia en redes sociales, para divulgar entre la ciudadanía la situación de esta profesión y, por extensión, del patrimonio cultural.

Reflexiones finales

La convocatoria parece favorecer la contratación de un perfil profesional sin regulación específica ni reconocimiento normativo, perjudicando directamente a los profesionales debidamente acreditados en conservación y restauración de bienes culturales, quienes cuentan con formación y titulación oficial.

Resulta inaudito que la FNMT, y por extensión el Ministerio de Hacienda, no conozcan las titulaciones que dan acceso a la actividad profesional señalada, y planteen un absurdo abanico de titulaciones que no garantizan la posesión de unas competencias profesionales muy exigentes. Esta situación vuelve a señalar el desconocimiento por parte de las autoridades de los requerimientos que posee el tratamiento del patrimonio cultural. O peor aún, la ignorancia y quizá indiferencia hacia dichas actividades.

Para la correcta redacción de las bases de la convocatoria, hubiera sido extremadamente fácil solicitar asesoría a ACRE o, más fácil aún, a una prestigiosa entidad gubernamental como es el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE).

Esperamos que en el futuro las autoridades elaboren más seriamente este tipo de convocatorias. Será bueno para el patrimonio cultural que custodian, una herencia colectiva que están obligados a preservar.

ACRE es la Asociación Profesional de Conservadores Restauradores de Bienes Culturales de España, promueve la regulación para la intervención en patrimonio desde perfiles altamente cualificados. Pertenece al equipo directivo de la confederación europea de conservadores restauradores E.C.C.O. (*European Confederation of Conservator-Restorer Associations*).

Para ampliar esta información:

Fernando Carrera Ramírez, vicepresidente de ACRE
Tel: 635 153951

vicepresidencia@asociacion-acre.org

asociacion-acre.org